

Prisiones de José Gaos

Presentación de **Agustín Serrano de Haro**

ORCID: 0000-0002-3020-5782

José Gaos evocaba las distintas escuelas o sistemas de filosofía a los que a lo largo de su vida él había prestado alguna adhesión intelectual como sus prisiones, sus sucesivas prisiones. El filósofo asturiano (o valenciano, o hispanomexicano) daba con ello un sesgo más dramático y a la vez más sorprendente a la conocida expresión de Ortega a propósito de que la filosofía de Kant, aprendida en Marburgo, había significado para él “su casa y prisión” durante una larga década. Pues en la reconstrucción autobiográfica de Gaos no sólo desaparece toda dimensión original de refugio doméstico, sino que además los presidios se suceden unos a otros sin solución de continuidad, sin salir nunca de uno si no es para ingresar en otro. Así, el reo multirreincidente que describen las *Confesiones profesionales* inició su carrera de reclusiones siendo apenas adolescente. En la biblioteca ovetense de uno de los padres dominicos en cuyo colegio cursaba Gaos estudios de bachillerato topó con la *Filosofía elemental* de Balmes, y, absorbido por sus páginas, leídas y releídas, descubrió la existencia de algo así como la filosofía al tiempo que se convertía en un filósofo cristiano del sentido común. Mas esta primera prisión duró poco. Al curso siguiente, otoño de 1915, el mozalbete Gaos se había trasladado ya a Valencia a casa de sus padres, y en la biblioteca paterna se sumergió en los clásicos del pensamiento alemán, de Kant a Nietzsche, pasando también por los pensadores krausistas españoles. El kantismo o el neokantismo –pues él no hacía diferencia–, a la luz sobre todo de la magnífica introducción de Morente a Kant publicada en 1917, es la filosofía que ahora se le presenta llamada, por su consistencia y verdad, a vigencia duradera. Lo cual explicará su notable sorpresa al llegar a Madrid en 1920 (no en 1921, como él mismo recuerda mal en las

Cómo citar este artículo:

Serrano de Haro, A. (2007). Prisiones de José Gaos. *Revista de Estudios Orteguianos*, (14/15), 245-254.

<https://doi.org/10.63487/reo.595>

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 14/15. 2007
mayo y noviembre



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Confesiones) y advertir en las clases de Morente en persona, y también en cierto ameno paseo primaveral con Zubiri, que ambos parecían haber abandonado con resolución el kantismo o neokantismo en beneficio de la joven fenomenología. No tardaría en saber que el propio Ortega inspiraba y asumía él mismo este cambio de orientación. Pero si el catedrático de Metafísica de la Central atribuía justamente al conocimiento de la corriente fenomenológica su abandono de la cárcel kantiana, el que pronto será su destacado discípulo sufrirá más bien condena de diez años a la fenomenología husserliana. Con precisión de presidiario recuerda el año de ingreso en la nueva clausura conceptual (1923: final de su licenciatura en filosofía), y con la exactitud minuciosa del liberado anota el día, mes y año exacto de su salida del recinto: seis de enero de 1933, el día en que “se inauguró la Facultad de Filosofía en la Ciudad Universitaria y al día siguiente fue la primera clase de Filosofía que se dio en ella mi primera clase como profesor en Madrid”¹. Por lo demás, conviene hacer constar que en esta década husserliana el interno Gaos desplegó una actividad tal de traducción de obras de fenomenología y de producción propia, y original, en relación con la fenomenología –su tesis doctoral *La crítica al psicologismo en Husserl*, la *Introducción a la fenomenología* presentada a los ejercicios de cátedras universitarias–, que nadie no avisado podría sospechar que él se sintiera privado de libertad.

La siguiente y última reclusión dobló en extensión a la anterior: prisión heideggeriana de 20 años (1933-1953). Ni la ruptura terrible de la Guerra Civil ni el nuevo inicio de una vida académica en México impidieron que esta etapa resultara aún más prolífica en traducciones, escritos y cursos, presididos por un cierto signo general heideggeriano. Bien podría creerse entonces, en una suerte de inducción completa, que el hecho de que a partir de 1953 y hasta su temprana muerte en 1967 no conste una última aplicación de la metáfora presidiaria responde a la circunstancia trivial de que *Confesiones profesionales* data de un curso impartido en esa precisa fecha (1953, aunque la publicación se retrasó a 1958), y Gaos por tanto no tuvo ocasión material de ampliar el relato de su carrera de preso. No es ésta, sin embargo, mi interpretación. Y la razón en que me apoyo tiene que ver con la circunstancia enigmática de que Gaos, discípulo convicto y confeso de Ortega, no cuente jamás al pensamiento orteguiano como una prisión conceptual a la que él haya entrado o de la que haya salido. Tampoco cabría hablar de una suerte de metaprisión –discúlpese ya la degeneración expresiva– en que hubiese permanecido de manera más o menos simultánea al periplo que relata.

¹ *Confesiones profesionales*, en *Obras completas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, t. XVII, p. 62.

Confesiones profesionales es sin duda, por el asunto, por el enfoque, por la extrema sinceridad de su autor, una obra singular en la filosofía en español. Y no en vano evoca Gaos el modelo arquetípico de *El Discurso del Método*. Pues si las andanzas por las escuelas, cortes y ejércitos de la Europa del XVII valieron para Descartes de prueba de que ni los libros antiguos ni tampoco “el libro del mundo” encerraban verdadero saber y de que sólo el examen en uno mismo podía alcanzar la ciencia, la peripecia personal y profesional de Gaos de escuela en escuela de pensamiento fue su experiencia crucial de que la relación entre la filosofía y su historia encierra la clave de comprensión de la primera y de que, así y todo, sólo en él mismo como filósofo individual habitaba cierto absoluto. Cada planteamiento filosófico que él cultivó con empeño y que la obra registra con rigor albergaba una pretensión de segura permanencia que el curso ulterior de la historia del pensamiento se encargaba a su modo, y en tan breve lapso como la vida de un estudiante y luego profesor de filosofía, de desmentir. Gaos se presenta, por tanto, como el analogado principal –si puedo decirlo así– de la historicidad del pensar, y con ello como prueba *ad hominem* (o mejor, *in homine*) de la peculiar validez de la razón histórica de su maestro. Pero a la vez, por sobre y por bajo el cambio de filosofías aprendidas e impartidas, el individuo Gaos acompaña esta historia como punto de vista invariable. La soledad y la vida como soledad, que es formalmente irreductible, se torna en el caso del intelectual, pero en particular en el del filósofo, en un aislamiento primero y último, en una soledad buscada, redoblada y hasta orgullosa de confrontarse con el todo de lo que hay. La perspectiva del individuo, a la que la razón vital quiere dar voz –puesto que “«el misterio del ser» es «el misterio de la individualidad»”²–, es así la única constante en esas distintas etapas de una sola vida, inconciliables unas con otras y más o menos canceladas por el privilegio pasajero del presente. De modo que, en suma y en efecto, las prisiones de Gaos no fueron nunca casa, ya que tal fue únicamente su domicilio orteguiano de razón vital y razón histórica en mutuo reforzamiento. Un domicilio éste que, desde luego, él reamuebló a su modo y manera, en un estilo de fuertes resonancias escépticas o, si se prefiere, nominalistas. ¿Cómo entender, si no, la asombrosa confesión final de Gaos a sus oyentes y discípulos a propósito del sentido radical en que deben entenderse las objeciones dirigidas al profesor, al maestro? A saber: “la objeción no está en las palabras que contra uno se lanzan, ni siquiera en las razones, en los *logos*, que las lancen: la objeción radical está en ustedes mismos en cuanto me hacen frente, disienten, son *disidentes*, distintos [...]. Ya puede tratarse del discípulo más comprensivo y más afecto: siente uno que en el fondo de uno queda algo, que no hay modo,

² *Ibidem*, 137.

ni de que uno lo transfiera, ni de que él lo reciba: más difícil aún que vea y sienta el mundo como yo, que anime con mi alma, que no que vea con los propios ojos de mi cara [...]. Pero ¿no es expresión esta quejumbre de la insensatez de desear que no sea él sino yo?”³.

La conclusión tentadora es que palabras muy semejantes valdrían también como balance de la larga, fiel y fecunda relación de discipulado de Gaos respecto de Ortega. Sin necesidad de indagar si cada una de las ideas, giros y expresiones de Gaos eran ocurrencias de su mechina o se nutrían más bien del “prelocutor”, y sin desestimar tampoco las divergencias en los historicismos de uno y otro, entre ellos pervivió siempre la diferencia individual radicalísima y en parte infame que el auténtico magisterio filosófico, sorprendentemente, en lugar de aplacar, despierta y promueve.

³ *Ibidem*, 125.

JOSÉ GAOS

Confesiones profesionales

Supongamos que uno de ustedes no supiese de mí más que lo oído en estas lecturas hasta aquí: sacaría la conclusión de haber sido yo un autodidacto; una relación como la que he contado con Zubiri, no se considera como verdadera formación por un maestro.

Pero es probable que todos ustedes sepan que soy reconocido, y siempre me he reconocido yo mismo, por discípulo de Ortega y Gasset. Hasta me he tenido, y no sólo íntimamente, sino también más o menos públicamente, por su discípulo más fiel y predilecto, aunque desde hace algún tiempo no puedo menos de pensar que en tal puesto o condición me reemplazó Julián Marías, y que aunque éste no me hubiera reemplazado, la divergencia de posición tomada en la guerra civil, con todas sus consecuencias, haya hecho su efecto en el ánimo de Ortega, si no en el mío. Mas sabido es que ni la omnipotencia divina puede hacer que lo que fue no haya sido.

Mi *primer* verdadero maestro en Filosofía fue Morente: por ciertos aspectos y en cierto sentido, incluso el *mayor*. [...].

He dicho que Morente era el verdadero iniciador “y discriminador”. Es que “discriminaba” realmente a los alumnos que habían de pasar a la clase de Ortega: es decir, le anticipaba a Ortega lo que podía esperar de cada uno; hacía que entrasen en relación con él, aun antes de tener que seguir sus cursos, aquéllos que le parecían recomendables para ello. Era la manera normal, por decir-

lo así, de incorporarse decididamente a la escuela de Ortega; de entrar en el círculo o círculos todos, en torno a éste: de concurrir a la tertulia de Ortega, en el café, antes de fundarse la *Revista de Occidente*, y luego en ésta; de colaborar, con uno u otro trabajo, en las publicaciones y para las editoriales dirigidas en todo o en parte por Ortega o en que éste tenía vara alta. En cuanto a Ortega mismo, ah, era otra cosa.

El primer trato continuado que tuve con él fue el del primer curso de él que seguí: el de Metafísica, correspondiente al Doctorado, en el año académico de 1923 a 1924. El primer día nos expuso el plan: un día explicaría él ciertos temas en torno al amor, de la importancia metafísica que por lo pronto no veríamos, pero acabaríamos por ver; otro día leeríamos y comentaríamos el *Ensayo* de Bergson; en relación con esta lectura, debería cada uno de nosotros estudiar, para exponer en clase, la teoría del espacio y del tiempo en uno de los filósofos o psicólogos cuya lista nos leyó; finalmente, cada uno de nosotros debería ir estudiando a lo largo del curso la obra de uno de los grandes clásicos de la filosofía, como preparación para el examen, que versaría para cada uno sobre el clásico elegido por él. La elección de los temas en torno al amor y del *Ensayo* de Bergson estuvo determinada por las preocupaciones y los intereses de Ortega en aquellos meses, como cabe comprobar aún. No sólo por aquellos meses, sino por aquellos años, andaba Ortega preocupado con el amor y Don Juan. No puedo precisar si la preocupación se debía a la importancia metafísica de los temas, y ésta a influencias y sugerencias de Scheler en la dirección de una metafísica del amor, o más exactamente, de una metafísica fundada en la potencia cognoscitiva de la vivencia intencional del amor, aunque así lo conjeturo por otros datos, de la biografía intelectual de Ortega. Y no puedo precisar la conjetura, porque la serie de lecciones sobre aquellos temas se quedó a la mitad. La elección del *Ensayo* de Bergson estuvo seguramente determinada por el interés, éste no sólo de Ortega, sino de todo el mundo entonces, en la teoría de la relatividad. No sé si, más concretamente aun, estuvo determinada por la certeza o la posibilidad de la visita de Einstein a Madrid, que tuvo realmente lugar hacia el último tercio de aquel año académico, por la primavera de 1924. La lectura y comentario del *Ensayo* avanzaban muy lentamente, a pesar de que el capítulo que interesaba propiamente en el curso era el tercero y último: Ortega hacía frecuentes y largas excursiones, más bien que digresiones, pues no dejaban de ser pertinentes; y lectura y comentario empezaron a interrumpirse con las primeras exposiciones de las teorías del espacio y el tiempo hechas por los compañeros. Desde que se anunció con fijeza la visita de Einstein, que fue desde bastantes semanas antes de que tuviera lugar, desaparecieron el amor, Bergson y las teorías del espacio y el tiempo: ya no hubo más que teoría de la relatividad a todo pasto, es decir, consideraciones de la índole

de las que se condensaron en el ensayo “El sentido histórico de la teoría de Einstein”, que corre por ahí como apéndice a *El tema de nuestro tiempo*. Yo ya no tuve ocasión de exponer la teoría del espacio y el tiempo que se encuentra en el *Leitfaden der Psychologie* de Lipps. Prácticamente se echaron encima los exámenes. Había yo elegido a Leibniz. Ortega lo había recomendado especialmente, como el clásico de más valor formativo, por su síntesis de lo tradicional –antiguo y medieval– y lo moderno, y por su claridad mental y verbal, no igualada por ningún otro de los más grandes filósofos. Cosas análogas sobre Leibniz le oí a Ortega más de una vez en los años de ulterior trato con él. A aquella predilección ha de responder la proclama que en estos últimos años se hizo de un libro de Ortega sobre Leibniz, tan voluminoso como importante y definitivo. Al examen acudí con mis dos tomos de las obras de Leibniz en la edición Janet. Sobre ellos abiertos por aquí y por allá, y por más allá, me hizo padecer –realmente– Ortega durante cuatro horas de una tarde, al cabo de las cuales me dijo: “Continuaremos mañana”; por fortuna, la continuación no fue sino de una hora más. He dado estos detalles para que mis examinados me disculpen si en materia de exámenes no he seguido a mi maestro y para que mis examinados no se quejen si un día llego a seguir a mi maestro también en esta materia. Para puntualidad total de esta historia, añadiré que mis noticias fueron que los exámenes de Ortega iban durando cada vez menos; no sé si indicio de ir siendo cada vez más indulgentes.

Entre el año del doctorado y los años de profesor en Madrid, estuve en ésta en visitas de pocos días o en temporadas de semanas o hasta de meses, éstas con ocasión de oposiciones. En estas estancias asistía como oyente a los cursos de Ortega, concurría a la tertulia de su revista... Los cursos habían cambiado bastante: uno de los días estaba destinado a conferencias dichas o leídas para el gran público, que tal era en efecto.

Pero el gran trato con Ortega fue el de mis años de profesor en Madrid, porque en ellos alcanzó una asiduidad e intimidad que no podía ser mayor. Por coincidencia en la Facultad o concurrencia a la revista, nos encontrábamos todos los días por lo menos una vez, y las veces, únicas o repetidas, solían ser de horas, y en buena parte de los dos solos: esto pasaba preferentemente cuando llegábamos a la revista, fuese a media mañana o a la caída de la tarde, tiempo antes que los demás habituales. Y todavía en más de una ocasión, estando yo en casa en las primeras horas de la tarde, me llamaba por teléfono para decirme que iba a pasar por mí, para que nos fuésemos a algún lugar de los alrededores de Madrid, porque me necesitaba como interlocutor –cortés eufemismo para decirme que me necesitaba como oyente. El lugar era, por ejemplo, Galapagar, en las primeras estribaciones de la Sierra. Sentados en las rocas graníticas, sombreados por alguna carrasca, aromados por los olores,

todos secos, de las hierbas serranas –tomillo, cantueso, romero, las tres maculinas–, mirando a las dos llanuras castellanas, la parda y la azul, pero sin verlas¹, absorbidos por la conversación, absortos en ella, Ortega, que precisaba su pensamiento hablándolo, me utilizaba como el oyente perfecto –de esto voy a presumir–, el que se vuelve “postlocutor” sólo en y por aquellos momentos en que siente que el “prelocutor” necesita de una breve interrupción, sea para confirmarle, encomiarle y colmar su entusiasmo, con el que proseguir, sea para hacerle un reparo enderezado a ser superado con una invención corroborativa y precisiva de lo sostenido, sea para darle el respiro indispensable a la presentación de una idea que se esquivo. Mientras tanto, a alguna distancia, se paseaba por la carretera Lesmes, el paciente chofer vasco de Ortega, con su uniforme, su gorra de plato y visera de charol y sus polainas de cuero, todo color café, que le daba aire de agente de alguna Gestapo encargado de proteger nuestro alejamiento, o más bien de impedirnos salir de él. La consecuencia de todo fue lo que, ya aquí en México, aunque a poco de haber llegado, hizo creerme en conciencia obligado a confesar al final de una de mis publicaciones:

Precisar en todos los puntos hasta dónde lo que pienso es mera reproducción de esta filosofía –la de Ortega– o prolongación, reacción, ocurrencia mía, fuera interesante en una doble dirección inversa: reconocerle lo suyo y no achacarle lo que no querría aceptar. Pero tal puntualización me es imposible. Durante años he vivido en convivencia frecuentemente diaria con él. He sido el oyente de palabras o el interlocutor de conversaciones en que se precisaban sus propias ideas en gestación, he leído originales inéditos. Así, ya no sé si tal idea que pienso, si tal razonamiento que hago, si tal ejemplo o expresión de que me sirvo, lo he recibido de él, se me ocurrió al oírle o leerle a él, o se me ocurrió aparte y después de la convivencia con él. Alguna vez me ha sucedido comprobar que tal idea o expresión que consideraba como mía me la había apropiado de él, asimilándomela hasta el punto de olvidar su origen².

¹ En el término municipal de Galapagar y en paralelo a la carretera que une el viejo pueblo con La Navata, antes de la estación de ferrocarril –que queda ya del otro lado del río Guadarrama–, discurre una vía hoy bastante urbanizada y que en su último tramo flanquea al río. Esta vía lleva por nombre desde hace tiempo Calle *Ortega y Gasset*. Cabe quizá la conjetura de que este entorno, antaño precioso, sea el preciso paraje que menciona Gaos. [Nota del editor].

² Este párrafo de autocita de Gaos procede del final de la obra *Dos ideas de la filosofía (Pro y contra la filosofía)*, que el filósofo publicó en colaboración con Francisco Larroyo en 1940. Más adelante lo incorporó también al ensayo “Ortega y España” de 1955. En la edición de la UNAM pueden localizarse ambas referencias en, respectivamente, *OOCC* III, pp. 124-125 y IX, p. 141. Agradezco a Antonio Ziri6n, actual coordinador de este magnífico trabajo editorial, sus precisas indicaciones. [Nota del editor].

Lo que no quiere decir que ni siquiera en los días de la convivencia más frecuente e íntima con él estuviera con él de acuerdo en todo: quizá haya sido yo la única persona que le haya dicho ciertas cosas. Lo que quiere decir es —cuál era la influencia y el atractivo de Ortega y cuál la actitud de sus discípulos con él. La influencia la ejercía con todo: clases, conversaciones, escritos, conducta, miradas, silencio, presencia... ausencia —en suma, por personalidad, a la manera de los capitanes natos, cuya sola presencia emana mando y cuya ausencia no disipa la emanación. Es sabido que a muchas gentes los escritos de Ortega les hacen a éste antipático —en proporción al grado en que se sienten atraídos, fascinados, “sucumbidos” por ellos: como viciosos psicópatas, que se esfuerzan impotentes por arrancarse al vicio o pasión que les domina. Pues cosa análoga nos ocurría a los discípulos: cualesquiera que fuesen las reservas que nos impusiera su obra, su persona, cualesquiera las fallas que advirtiésemos en la una y las deficiencias o imperfecciones en la otra, lo cierto es que no nos alejábamos de él, que girábamos en el más cercano entorno a él, que, ya profesores y con discípulos propios, incluso alguno con personalidad propia bien consciente para él, y bien reconocida por todos, sus propios discípulos, sus compañeros, Ortega mismo, seguimos en actitud de discípulos con él.

Ahora bien, ésta es una experiencia vital, la de haber conocido, tenido, un maestro en la plenitud del término, quizá tan importante y tan insustituible en el orden del espíritu como en el orden de naturaleza tener padre conocido, haber convivido con él, en actitud filial, hasta bien pasada la mayoría de edad, en vez de haber sido niño huérfano o expósito. Quizá sólo en la filiación bien vivida se aprenda a vivir bien la paternidad; yo viví los años decisivos de la niñez, desde los de mis primeros recuerdos hasta la pubertad, no con mis padres, sino con unos abuelos, y desde que pasé a vivir con mis padres, no me comporté siempre como *él* quisiera —y sin duda alguna, soy mucho peor padre que profesor.

Como he dicho hace poco, el discipulado se prolongó de suerte que no vino a reemplazarlo, sino a superponerse a él toda una primera etapa del profesorado. Esta relación cronológica me parece simbólica de la forma en que de la sumisión a mis maestros e imitación de ellos fui desarrollando mi propia manera de actuar como profesor —porque no puedo menos de advertir que he acabado por distanciarme de las suyas en algunas direcciones considerablemente: no porque me haya esforzado por lograrlo, aquejado de morbo de originalidad; porque la vida y la historia han hecho sus efectos, según todavía he de contar; y, *bajo* todo, porque cada uno de nosotros viene al mundo como individuo singular e irreducible a ningún otro, aun en los casos de la más prevalente voluntad de imitación o continuación.

Aún creo deber añadir otra cosa, otra experiencia; la que llamaré del espectáculo del grande hombre en su intimidad, en su autenticidad. Asistir al pensar del pensador, o al escribir del escritor; presenciar cómo todo lo que entra en la vida del primero entra siendo pensado, como todo lo que entra en la vida del segundo entra siendo escrito; o cómo el pensar las cosas, todas las cosas, es la manera, la “forma” de vivirlas el primero, como el escribirlas, igualmente todas, es la forma de vivirlas el segundo; cómo lo que hace el uno con todo lo que vive es además pensarlo, concebir ideas sobre ello, a partir de ello, como lo que hace el otro igualmente con todo lo que vive es además escribirlo, hacer de ello tema más o menos directo de composición de género tal o cual, en prosa o en verso; presenciar esto, no es sólo asomarse a los hontanares de generación de lo humano distintivo del hombre; es una experiencia que calificaré de regulativa para aquél a quien le es dada: le da un patrón o medida de lo humano con que entonar su propia vida, aunque esta entonación implique justamente el honrado reconocimiento de la distancia subsistente; que si es honrado, no será desalentador, sino clarivamente estimulador. Tal función regulativa del espectáculo del grande hombre la ejerció en mi vida de España Ortega, como en mi vida de México pudo haberla ejercido don Antonio Caso, si su muerte prematura no lo hubiera impedido, y ha venido a ejercerla Alfonso Reyes; la amistad de éste me ha hecho penetrar hasta los fondos mismos de la vida en que crea ese peculiarísimo tipo de ente que es el gran hombre de letras, el gran escritor.

Reproducido de José Gaos, *Obras completas*,
México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1982